



Taller: “Seguimiento y evaluación del plan de igualdad”

6 y 7 de marzo de 2024

La Cámara de Madrid organiza este taller con el objetivo de ayudar a las empresas a llevar a cabo el seguimiento y la evaluación de sus planes de igualdad.

Duración:

Taller on line de 6 horas.

Fecha y horario:

6 y 7 de marzo de 2024
De 10:00 a 13:00

Matrícula:

115 euros

Empresas socias Club Cámara:
Consúltenos su descuento.

Para que su empresa pueda ser socia del Club Cámara Madrid y beneficiarse de ésta y muchas más ventajas, consúltenos. Telf.: 91 538 36 00/35 00, por correo clubcamara@camaramadrid.es

Lugar de celebración:

EVENTO ON LINE EN DIRECTO

Más información:

Nuria Inés Fuertes

nuria.fuertes@camaramadrid.es

Tlf: 91 538 36 20/37 60

Ponente: Gema Guerra Mora

Consultora de género experta en planes de igualdad. Coordinadora de proyectos de tipo social, especialmente en áreas de igualdad, inserción sociolaboral, violencia de género, grupos vulnerables de igualdad de género, tanto para organismos públicos como privados de ámbito local, regional y estatal.

Formadora y ponente en mesas redondas, jornadas y congresos sobre igualdad, destacando como experta en gestión de igualdad en las empresas.

Objetivos del taller:

- ✓ Conocer las obligaciones normativas para la realización del seguimiento y la evaluación del plan de igualdad.
- ✓ Aplicar indicadores cuantitativos y cualitativos para conocer la evolución del plan de igualdad.
- ✓ Aprender a realizar un informe de seguimiento y un modelo de informe de evaluación intermedia y final.

Programa:

- ✓ Normativa que regula el seguimiento y la evaluación de planes de igualdad.
- ✓ Seguimiento del plan de igualdad: concepto, objetivos, responsables, calendario, frecuencia, alcance, indicadores, comisión de seguimiento.
- ✓ Evaluación del plan de igualdad: conceptos, objetivos, responsables, calendario, frecuencia, alcance, indicadores, comisión de evaluación.
- ✓ Técnicas e instrumentos para la obtención de información.
- ✓ Informe de seguimiento.
- ✓ Informe de evaluación.

Dirigido a:

Personal de empresas que vaya a participar en las comisiones de seguimiento y evaluación de planes de igualdad.